E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JOSÉ
NEIRA - CALDAS
"Humanización, bienestar, cobertura y calidad para todos".

Neira, 16 de septiembre de 2026

Asunto: Solicitud de prórroga y adición al Contrato No. 322 de 2026

Cordial saludo,

En calidad de supervisora del **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 322 de 2026**, suscrito con **LEIDY JOHANA LONDOÑO CARVAJAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.058.818.105 de Neira**, cuyo objeto consiste en la **prestación de servicios profesionales como odontóloga para la atención de usuarios y coordinación del área de odontología de la E.S.E. Hospital San José de Neira**, me permito solicitar la realización de un **OTRO SÍ** al contrato, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la continuidad de los servicios contratados.

El contrato actualmente tiene un valor de **UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL VEINTISIETE PESOS ($1.291.027) M/CTE.**, y un plazo de ejecución comprendido entre el **01 de septiembre de 2026 y el 15 de septiembre de 2026**.

Durante la ejecución contractual se ha evidenciado que **la necesidad que dio origen a la contratación permanece vigente**, siendo necesario continuar contando con los servicios profesionales de la contratista para garantizar la atención de los usuarios y la coordinación del área de odontología de la E.S.E.

Dentro de las obligaciones contractuales se encuentra prestar atención integral de odontología a los usuarios de la E.S.E. en las áreas de urgencias, consulta externa y atención extramural, participar en las actividades del SOGC, contribuir al cumplimiento de las metas propuestas para el área de odontología y desarrollar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Por lo anterior, se solicita **prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 322 de 2026 hasta el treinta (30) de septiembre de 2026**, correspondiente a un periodo adicional de **quince (15) días calendario**, comprendido entre el **16 y el 30 de septiembre de 2026**.

Así mismo, se solicita realizar una **adición presupuestal por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL VEINTISIETE PESOS ($1.291.027) M/CTE.**, correspondiente al periodo adicional de ejecución.

E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JOSÉ
NEIRA CALDAS
"Humanización, bienestar, cobertura y calidad para todos".

En consecuencia, el valor del contrato pasaría de **$1.291.027** a un valor total de **DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($2.582.054) M/CTE.**

La presente solicitud tiene como finalidad garantizar la continuidad de los servicios profesionales requeridos por la E.S.E., sin modificar el objeto ni las obligaciones inicialmente pactadas.

Por lo anterior, respetuosamente solicito adelantar el trámite correspondiente para la elaboración y suscripción del **OTRO SÍ No. 001 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 322 de 2026**, en los términos anteriormente señalados.

Atentamente,

M. Morales C.

MÓNICA EUGENIA MORALES ARMONÍA
Gerente Encargada
Supervisora
E.S.E. Hospital Departamental San José de Neira